

# Sepultarán Esta Tarde al ex Presidente Barnet

Esta tarde a las cuatro tendrá efecto el sepelio del ex Presidente de la República, doctor José E. Barnet Vinajeras, que falleció ayer por la mañana a consecuencia de una embolia.

El cortejo fúnebre partirá del Capitolio Nacional, donde desde anoche se halla tendido el cadáver, en el Salón de los Pasos Perdidos, frente a la estatua de la República y sobre el diamante que marca el kilómetro cero de la carretera central.

El Consejo de Ministros reunido en sesión extraordinaria acordó declarar duelo oficial hasta que sea sepultado el cadáver del ex Presidente fallecido, a quien como tal se le rendirán los honores de mayor general muerto en campaña. El Primer Magistrado de la Nación, doctor Ramón Grau San Martín, presidió el duelo.

## En el Capitolio

Aunque originalmente se había anunciado que el féretro conteniendo los restos mortales del ex presidente Barnet no sería llevado al Capitolio hasta las siete de la mañana de hoy, más tarde se decidió hacerlo anoche.

La primera guardia de honor en el Capitolio fué rendida por los señores Luis de Posada, capitán Carlos Hernández Mauri, de la Marina de Guerra, Guillermo de las Cuevas, Manuel Ecay, doctor Nemesio Ledo, ingeniero Jorge Luis Echarte y doctor Luis Moas.

La representación oficial anoche en el Capitolio era el señor Cristóbal Muñoz, jefe de despacho de la secretaría de la Presidencia; el doctor Luis Rodríguez Capote, Introdutor de Embajadores; y los doctores Eulalio Guerra, Guillermo Patterson y Luis Moas, del Protocolo, designado por el ministro de Estado, doctor Cuervo Rubio.

Constantemente miembros del Ejército rinden guardia junto a la cámara mortuoria. Había 80 hombres al mando del capitán Juan Méndez Peña y el teniente Carlos Noble Alzugaray.

## Cómo Fué la Muerte

El ex presidente Barnet se levantó ayer por la mañana, como de costumbre bastante temprano. Cuando estaba en el baño sufrió una caída y se dió fuerte golpe en la cabeza, haciéndose una herida en la frente. Ello le provocó una embolia y un estado de hemiplegia. Sólo se hallaban en la casa su esposa la señora Marcela Cleard y dos criados. Inmediatamente fueron llamados los doctores Montoro y Reyes Echevarría.

De nada valieron los esfuerzos realizados por los galenos para hacer reaccionar al paciente, quien ya por la tarde estaba totalmente paralizado y sin conocimiento. A las cinco dejó de existir.

El Primer Ministro hizo acto de presencia poco después en la residencia, para dar el pésame a los familiares en nombre del Presidente de la República. Lo acompañaba el ministro de Gobernación.

## Una Mascarilla

El escultor Crispín Herrera, presidente del Círculo de Bellas Artes, hizo una mascarilla del ex presidente Barnet, para lo cual fué necesario trasladar el cadáver al pequeño salón del Senado, contiguo al de los Pasos Perdidos.

## Una Hija en Holanda

El matrimonio Barnet-Cleard tiene una hija, Georgina, que se encuentra en Holanda. Es casa con el señor Henry Van de Griet. Pasó toda la guerra en territorio holandés.

## Reunion del Consejo

El Presidente de la República convocó a una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, con motivo del fallecimiento del doctor Barnet, en la que se acordó testimoniar la condolencia del Gobierno a los familiares del extinto.

a

2)

Se aprobó un decreto por el cual se declara duelo oficial en todo el territorio nacional el tiempo que permanezca insepulto el cadáver, disponiéndose asimismo que se ices a media asta la bandera de la nación en las fortalezas militares y edificios públicos durante nueve días; que se le tributen los honores que corresponden al Presidente de la República; y que los funerales tengan carácter nacional. Sin embargo no se dispone que vacuen las oficinas públicas, que laborarán normalmente.

El presidente, doctor Grau, expresó el profundo pesar que le producía esa sensible pérdida y se refirió a la personalidad del señor Barnet, cuyas cualidades pudo apreciar íntimamente por haber tenido la oportunidad de que le prestara su colaboración cuando ocupó la Primera Magistratura por primera vez en el año 1933.

Inmediatamente después de terminada la sesión, el doctor Grau delegó en el Primer Ministro y el ministro de Gobernación, para que dieran su más sentido pésame a los familiares del señor Barnet y llevaran a cabo los arreglos necesarios para la celebración de los funerales.

El general Pérez Dámera, jefe del Ejército, conferenció por un momento con el Presidente de la República, y a su salida manifestó que había dado las órdenes oportunas para que se cumplieran los honores militares debidos a un ex presidente de la República, en los funerales del señor José A. Barnet.

**Su Carrera Diplomática**

Nació el señor José A. Barnet y Vinageras en Barcelona, España, el 23 de junio de 1864 y cursó sus primeros estudios en los Institutos de Segunda Enseñanza, de Barcelona y de La Habana, para ingresar después en la Universidad de La Habana, en la Facultad de Derecho.

En 1887 el señor Barnet se trasladó a París, a fin de completar sus estudios del francés.

Poco después de la instauración de la República fué nombrado Vicedónsul, adscrito a la Legación de Cuba en Francia, el 27 de febrero de 1903, y empezó a ejercer en París, el 13 de junio del citado año.

Fué ascendido a Cónsul de segunda clase, en dicha capital, el 10 de febrero de 1904, y continuó prestando sus servicios en la Legación de Cuba, y por decreto presidencial de 2 de julio de 1906 recibió el ascenso a Cónsul de primera clase, también en París.

El 19 de agosto de 1908, por decreto del Gobernador Provisional de la República, Mr. Magoon, fué nombrado Cónsul General de Liverpool, Gran Bretaña, cargo del que tomó posesión el 10. de octubre siguiente.

Por decreto presidencial de 24 de julio de 1909 se dispuso su traslado al Consulado General en Rotterdam, Holanda, del que se encargó el 10. de octubre del mismo año. Y por decreto de 25 de junio de 1913 fué nuevamente trasladado al Consulado General en Hamburgo, Alemania, del que tomó posesión el 30 de agosto del propio año.

Sobrevino la guerra mundial de 1914, y en septiembre de 1915 embarcó para La Habana, en uso de licencia, después de trece años consecutivos de ausencia de la patria. Prestó entonces servicios en la Secretaría de Estado, disponiéndose, con fecha 3 de enero de 1916, que formara parte de la Comisión encargada de examinar las leyes, decretos y compilaciones relacionados con el Servicio Diplomático y Consular de la República. Volvió el señor Barnet a ocupar su puesto en Hamburgo el 21 de agosto del referido año, y allí continuó hasta la declaración de guerra de Cuba al Imperio Alemán, en abril de 1917, haciendo entonces entrega de la Oficina consular y del archivo a su cargo al Cónsul General de España.

Residió interinamente en Berna y en Ginebra, durante corto tiempo, hasta su designación en la Legación de Cuba en París, como Secretario Auxiliar, llegando a su destino el 21 de junio de 1917.

El 28 de febrero de 1918 se le destinó al Consulado General en La Paz, Bolivia, con funciones de Encargado de Negocios, cargo que no llegó a ocupar por haber dispuesto la Cancillería cubana, con fecha 10. de junio del mismo año, que desempeñara en comisión las funciones de Introdutor de Ministros de la Secretaría de Est. lo.

Creada la Legación de Cuba en China, el señor Barnet fué designado primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en dicha nación, en decreto de 23 de julio de 1918. Allí permaneció cerca de siete años, donde llegó a ser Vicedecano del Cuerpo Diplomático.

De Pekín regresó a Cuba y, por decreto presidencial de 17 de junio de 1925, fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Brasil y tomó posesión de su nuevo cargo el 7 de septiembre del mismo año.

Representó al Congreso cubano en la Conferencia Internacional Parlamentaria de Comercio, celebrada en Rio de Janeiro en el mes de septiembre de 1927.

Revelar' ut e  
moatyl' atbe  
cs' a no bled  
tes se ojarde  
stones a et e  
8'-vesberamos e  
tlate de ja e  
vnu ala teabe  
qlados de jar  
1'-vedneltmos e  
gnul' infeler  
becatou de ja  
sprantag de  
co' como pua  
pactonantidg  
e'-luzbmas de  
nos a en coje  
Elyadnos en  
p'-llocjamasos  
p'telmos  
bosfelkadole  
dey estado a  
llyans a llye  
4'-vesbramos be  
stons a a fco  
ofenoty de j  
blyta de al  
londamentat  
ganizastou  
soto en jo be  
ne sorle ja  
te' dey ofel  
2'-lloblybmasos  
fencos de m  
emancibedole  
te' como ja  
blyncibtos  
5'-gostenemos  
de bloblego  
salytstou  
ses en eltye  
vt miamo

Bojttcos en  
a blyncibtos  
onalya es jat  
jos kopelmen  
das jas lott  
e' jo miamo se  
juzmasos' se  
bely jos Elye  
rntto deseo de  
erastou e ma  
e ealytly de  
te pnyoclyt  
shntence de ja  
vlyoles spry  
voley sprnyos  
e mlyatlos bo  
pafemotntes  
ton blytelenge  
ly a fecttes  
tones demostle  
lmyl en ja con  
tlyde en nu ea  
lytence delye  
eyle e an ol  
ja slutlye' no  
concede e imbo  
shntence bol ea  
lytton de exte  
mlytlye jnclye  
fellymbydshen  
e fanytates jos  
p  
olejy sprny ses nu bodleao arptou  
o o sostat' atemle dte conystou en ja  
os de pnyu lojlyt'ed' no imbolto cony  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

a

3

1000019

IV JULIA ORDANIZADOVA BPOVISTOMAT

Por decreto de 3 de noviembre de 1927 fué designado para formar parte de la Comisión representativa de la Secretaría de Estado dentro de la Delegación de Cuba a la Sexta Conferencia Internacional Americana, reunida en La Habana en los meses de enero y febrero de 1928.

Por decreto de 25 de marzo de 1928 fué comisionado para atender a los delegados de la Segunda Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración.

Regresó a Río de Janeiro para encargarse nuevamente de la Legación de Cuba en dicha capital, con fecha 15 de agosto de 1928. Representó al Gobierno de Cuba en la IV Conferencia Internacional Americana de Higiene, Microbiología y Patología, así como también en el Segundo Congreso Interamericano de Tuberculosis, celebrados en Río de Janeiro en los meses de junio y julio de 1929. Más tarde actuó como delegado de Cuba al Segundo Congreso Panamericano de Carreteras, que tuvo lugar en la referida capital en septiembre de 1929, y por último representó a Cuba en el IV Congreso Panamericano de Arquitectos reunido en Río de Janeiro en junio de 1930.

En 1930, de regreso a Cuba, en uso de licencia, el presidente Machado, por decreto de 2 de diciembre de ese año, dió por terminados los servicios diplomáticos del señor Barnet, aunque en el mismo decreto se hacía constar que el Gobierno quedaba altamente satisfecho del celo e inteligencia demostrados en el desempeño del referido cargo.

Inmediatamente después del Golpe de Estado del 4 de septiembre de 1935, la Comisión Ejecutiva del Gobierno Provisional de la República le nombró Subsecretario de Estado el 8 de septiembre de mismo año, cargo que dimitió con fecha 22 de enero de 1934, al cesar en la Presidencia de la República el doctor Ramón Grau San Martín.

Un año después, el coronel Carlos Mendieta, presidente provisional, le invitó a formar parte de su Gobierno, y por decreto de 26 de febrero de 1935 fué nombrado Secretario de Estado, sucediendo al doctor Cosme de la Torriente.

Con fecha 19 del mes de agosto de 1935, fué designado el señor Barnet para desempeñar con carácter interino, conjuntamente con la Cartera de Estado, la Secretaría de Comunicaciones, durante la ausencia del titular doctor Pelayo Cuervo.

Por renuncia del Presidente, coronel Carlos Mendieta, presentada el 10 de diciembre de 1935, asumió el señor Barnet las funciones de Presidente interino, siendo elegido, casi en seguida, Presidente provisional de la República, por el voto unánime de los miembros del Consejo de Estado y de los Secretarios del Despacho, constituidos en Colegio Electoral el 12 del mismo mes. Tomó posesión y juró el supremo cargo el 13 de diciembre de 1935.

La actuación del señor Barnet en la Presidencia provisional de la República terminó el 20 de mayo de 1936, cuando hizo entrega del Gobierno al Presidente constitucional, elegido en el mes de enero del mismo año, doctor Miguel Mariano Gómez.

*M. L. P.*

BOJITIGOS EN  
A BUNICIBIOS  
BUNLIA ES TET  
LOS BOPRELUAN  
DAS JUS LEIT

JO WTSMO SE  
JUNAGODAS SE  
BALS JOS BIA

UNTO DESEO DE  
RSTON E JUS  
E SABITUS DE  
DE PLUCSTIT  
MPTANTO DE JA

UNTORES SUPRA  
FOLES SUPRANO

UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO

UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO

BOJITIGOS EN  
A BUNICIBIOS  
BUNLIA ES TET  
LOS BOPRELUAN  
DAS JUS LEIT

JO WTSMO SE  
JUNAGODAS SE  
BALS JOS BIA

UNTO DESEO DE  
RSTON E JUS  
E SABITUS DE  
DE PLUCSTIT  
MPTANTO DE JA

UNTORES SUPRA  
FOLES SUPRANO

UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO

UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO

UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO

UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO

UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO  
UNOJA VELETRA BOL GOROS UNASTROS BO

OFFICE OF THE HISTORIC DOCUMENTS

OFICINA DEL HISTORIADOR